

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS

II Período 2020

Teniendo en cuenta la directriz del Gobierno Nacional en la cual nos dice que los estudiantes estarán en aislamiento hasta el 31 de mayo del presente año, la Metodología que implementaremos será la siguiente:

1. Los docentes de Áreas Básicas y Fundamentales dictarán **Clases Virtuales**.
 - a. **Áreas Básicas:**
 - MATEMÁTICAS (Matemáticas – Algebra – Trigonometría - Cálculo),
 - LENGUA CASTELLANA,
 - INGLÉS,
 - CIENCIAS NATURALES (Ciencias – Biología – Química - Física) y
 - CIENCIAS SOCIALES (Sociales – Filosofía - Economía).
 - b. El objetivo de las Clases Virtuales será el de dar explicación de los temas propuestos y responder a las preguntas que tengan los estudiantes.
 - c. Las Clases Virtuales se dictarán en directo y deberán regirse estrictamente al horario establecido en Coordinación y divulgado a la Comunidad Educativa Externadista.
 - d. Debe hacerse un buen uso del tiempo con objetivos pedagógicos y clases planeadas.
 - e. Preferiblemente se debe utilizar el mismo Link de entrada a la clase con la misma aplicación o herramienta virtual: Zoom, Meet, etc.
 - f. En todos los casos se debe confirmar y hacer llegar ese Link a Coordinación Académica.
 - g. Se debe avisar con anticipación el horario o cualquier cambio que se haga de él con previa autorización de Coordinación Académica.
 - h. El canal de comunicación para informar las Clases Virtuales siempre debe ser el mismo (**Plataforma de Sistema Uno – Actividad Evaluable**) a menos que exista un impedimento en la misma, lo cual nos obligue a utilizar otro medio. Siempre, asegurándonos que todos los estudiantes de esa clase están enterados. No se deben mandar razones con otro estudiante.
2. Los docentes deberán preparar y enviar a los estudiantes un **Video Pregrabado** que le permita al estudiante repasarlo en cualquier momento.
 - a. Es aquí en donde estará el grueso de los contenidos para enseñar y evaluar.
 - b. Se deberá enviar el lunes de cada semana a más tardar 8:00 a.m.
3. Las **Actividades** y **Foros** deben ser complementarios a los videos pregrabados y asesorados durante la Clase Virtual.
 - a. Las Actividades deben ser visibles en la Plataforma de Sistema Uno en el ícono de **Actividad Evaluable**.
 - b. Debe enviarse una Actividad por semana.
 - c. Las Actividades deberán ser enviadas a los estudiantes el mismo día de la Clase Virtual no más tarde de las 2:15 p.m.
 - d. El tiempo de visibilidad de esa Actividad en Plataforma debe ser de 8 días.

- e. Las actividades deben ser respondidas por los estudiantes y enviadas desde la misma Plataforma de Sistema Uno. De ahí la importancia de subirlas a **Actividad Evaluable**.
4. Deberán realizar **Evaluaciones Mensuales** en la Plataforma Pleno entre el 11 y 15 de mayo.
 - a. Deben corresponder a los contenidos de los Videos Pregrabados.
 - b. Se realizarán dentro de uno de los bloques de clase programados, dando aviso de ese horario con una semana de anticipación.
5. Se realizarán las **Evaluaciones Bimestrales** entre el 9 y 12 de junio.
 - a. Corresponderá a todos los contenidos vistos durante el Período Académico.
 - b. Se realizarán de manera **Presencial** siempre y cuando ya estemos autorizados a salir del Aislamiento.
6. Los docentes de **Áreas No Básicas** realizarán un trabajo diferenciado:
 - a. **Áreas No Básicas:**
 - Religión
 - Geometría
 - Estadística
 - Educación Física
 - Informática
 - Emprendimiento
 - Contabilidad
 - Habilidades
 - b. Enviarán una Actividad por semana los días lunes antes de las 8:00 a.m.
 - c. La nota final del Período será el resultado del promedio de calificación de las Actividades propuestas.
7. El colegio ofrecerá **Refuerzos Presenciales** a todos los estudiantes cuando culmine el aislamiento.
 - a. Dentro del horario normal de clase presencial (1 al 5 de junio), los docentes dedicarán el tiempo a reforzar los temas vistos de manera virtual y prepararán a los estudiantes para las Evaluaciones Bimestrales.
 - b. En la semana posterior a las evaluaciones 15 al 19 de junio se realizarán refuerzos en las Áreas Básicas con un horario adecuado y de asistencia no obligatoria para los estudiantes.
8. El colegio ofrecerá a nuestros estudiantes **Apoyo a Estudiantes con Actividades Lúdicas y Deportivas** durante las vacaciones de Mitad de Año y sin costo adicional para los padres. El horario se establecerá oportunamente.